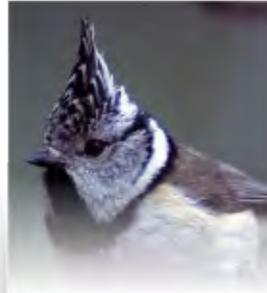




**EXPERIENCIAS E
INVESTIGACIONES**



**ANUNCIOS Y
EVENTOS**



PUBLICACIONES



NORMATIVA

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017
NIPO 025-17-001-2



Experiencias e Investigaciones



Seminario Aplicación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales

Durante los días 29 a 31 de mayo se celebró en las instalaciones del CENEAM en Valsaín, un seminario cuyo objeto ha sido la puesta en marcha del recientemente aprobado Plan Director de la Red de los Parques Nacionales, a través del análisis de las Directrices y

Criterios que contiene y que deben ser desarrolladas técnicamente para poder ser trasladadas adecuadamente en la elaboración de los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) y de la planificación sectorial de los diferentes parques nacionales.

La ley 30/2014, de 3 de Diciembre, de Parques Nacionales tiene como principal objetivo garantizar la conservación de los Parques Nacionales y el Plan Director es el instrumento básico de ordenación de la Red de los Parques Nacionales que ayudará a materializar dicho objetivo. Sin embargo, gran parte del cumplimiento exitoso del Plan Director descansa en una correcta aplicación de las directrices, criterios y parámetros establecidos. Su traslación a la planificación concreta de los parques nacionales, requiere de un desarrollo tanto genérico como específico, que permita su aplicación de una manera homologable en el conjunto de los parques nacionales, que normalmente tienen o pueden tener situaciones diferentes dentro de una casuística o problemática común.



La relevancia del tema a trabajar hizo que la participación en el seminario fuera un éxito ya que asistieron un total de 31 personas entre los que se encontraban directores, técnicos y gestores de once de los parques nacionales y de algunas de las fincas adscritas al OAPN que se encuentran en ellos, así como varios técnicos del OAPN.

La finalidad de este primer seminario temático sobre el Plan Director, ha sido conseguir un diagnóstico común y un acuerdo general sobre dos aspectos básicos:

1. Seleccionar las directrices y criterios que deben desarrollarse técnicamente en primer lugar para facilitar su aplicación.
2. Definir la forma de trabajo para conseguir ese desarrollo en un plazo razonable.





Experiencias e investigaciones

Para desarrollar el primero de ellos y que el trabajo fuera más eficaz y ágil, fue necesario realizar un trabajo participativo on line anterior a la sesión presencial, en el que los epígrafes de cada Directriz se analizaron y clasificaron básicamente en tres categorías:

- Urgentes e Importantes, aquellas directrices que por su importancia, requieren un desarrollo de forma prioritaria para facilitar su aplicación.
- Importantes pero no Urgentes; directrices que, aún requiriendo un desarrollo en su texto, no resulta imprescindible que sea de manera inmediata.
- Directa aplicación, que no necesitarían desarrollo de su texto para su aplicación.

Este trabajo previo realizado por los técnicos de los parques y del OAPN, fue expuesto al resto de los participantes del seminario y discutido a lo largo de varias sesiones, por lo que todo el grupo asistente al seminario que congregaba a la mayoría de los técnicos y Directores de los parques nacionales, fue reflexionando y aportando opiniones y experiencias, que permitieron llegar a una primera clasificación consensuada, que ha catalogado las directrices según la necesidad y urgencia de desarrollo de parte o de todo su texto, para su correcta aplicación.

Como resultado de los dos días y medio de trabajo, de las 118 Directrices y Criterios, que contiene el Plan Director, resultaron clasificados como urgentes y necesarias para interpretar y desarrollar, un total de 30 que se repartieron de la siguiente manera:

- 9 directrices para trabajar de forma individual.
- 5 grupos de directrices que se deberían trabajar de forma conjunta al tratar contenidos muy similares.

El segundo de los aspectos básicos a tratar en el seminario fue “Definir la forma de trabajo para conseguir ese desarrollo en un plazo razonable”. Para ello, buscando la operatividad y la eficacia, se seleccionaron para iniciar el trabajo, solamente tres directrices que por su contenido necesitan una reflexión individual y dos grupos de directrices cuyo desarrollo consensuaron los participantes en el Seminario como más necesario y urgente.

Como método de trabajo, se decidió que cada directriz, o grupo de directrices, serán estudiadas y desarrolladas desde sus propios centros por los correspondientes cinco grupos de trabajo compuestos por los técnicos que se han propuesto de entre los que asistieron al seminario, buscando la mayor representación posible de los diferentes parques nacionales interesados en los diferentes temas. Cada uno de estos grupos, que trabajarán “on line”, con independencia de que se deba producir alguna reunión presencial, irán produciendo un documento técnico de interpretación que elimine las posibles dudas sobre la interpretación de los textos y contemple las diferentes casuísticas y experiencias que puedan existir de forma que se eliminen incertidumbres a la hora de aplicar las directrices más complejas o difíciles. Estos grupos de trabajo serán dinamizados en su actividad por un técnico que actúe de coordinador y movilice la tarea del Grupo y asegure que facilite que se haga en los plazos previstos.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones



La tercera reunión del Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de Parques Nacionales se dedica a la información cartográfica

El 21 de junio de 2017 tuvo lugar la tercera reunión del Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de Parques Nacionales, que se creó en el marco del

Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales para avanzar y mejorar en el desarrollo del intercambio de información y en el establecimiento de criterios que favorezcan su armonización, en lo relativo al número de visitantes, los presupuestos, el personal y otros aspectos relacionados con la información sobre la Red de Parques Nacionales.

El Grupo de Trabajo está formado por representantes de las comunidades autónomas por parte de los distintos parques nacionales y por las personas del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) que trabajan o han trabajado en los aspectos relacionados con la gestión de la información y la elaboración de las memorias anuales y los informes trienales. Los principales objetivos del grupo son los siguientes:

- Realizar un diagnóstico inicial de la información que se genera y difunde sobre la Red de Parques Nacionales (memorias anuales, informes trienales, página web, cartografía, etc.) y de los procedimientos de intercambio de información.
- Establecer criterios para la armonización de la información sobre la Red de Parques Nacionales, de manera que se asegure que sea coherente y comparable.
- Proponer mejoras en los productos que se generan y difunden a partir de la información sobre la Red de Parques Nacionales.
- Establecer los mecanismos de intercambio de información entre los parques nacionales y el OAPN, en los que se definan los contenidos, los plazos y los formatos.

- Establecer la operativa para el mantenimiento y la utilización de un repositorio común de información sobre la Red de Parques Nacionales, que pueda ser usado por todos los profesionales de la Red en el marco del Sistema de Información sobre la Red.

La reunión del pasado día 21 de junio se dedicó a la información cartográfica y en ella se acordaron los contenidos mínimos de las bases de datos geográficas comunes de la Red de Parques Nacionales, se presentaron los trabajos de la unidad SIG del OAPN y se evaluaron la utilidad y los contenidos del visor cartográfico de la Red de Parques Nacionales y de unos mapas armonizados con información útil para el visitante. Además, cada parque nacional resumió brevemente la situación de su información cartográfica, y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido presentó el trabajo que ha realizado para organizar la cartografía derivada de su recientemente aprobado Plan Rector de Uso y Gestión.

En futuras reuniones que permitan seguir desarrollando la línea de trabajo común en materia de intercambio y armonización de la información, se seguirá trabajando en la definición de los criterios para la recopilación y difusión de la información y se tratará específicamente aspectos como las metodologías de determinación de la afluencia de visitantes, las mejoras en la página web de la Red de Parques Nacionales y la mejora de los procedimientos de intercambio de información.





Experiencias e investigaciones



Seguimiento de aves comunes en la Red de Parques Nacionales: Campañas de SACIN y SACRE 2017

Este año 2017, podremos contar con los resultados de los muestreos de invierno y primavera para el Seguimiento de Aves Comunes. Durante el invierno, 2016/17, se han realizado muestreos en todos los parques, a excepción del PNMT del Archipiélago de Cabrera a causa del temporal que hizo imposible el acceso a

la isla los días de muestreo, y los muestreos de primavera se acabarán el 15 de junio en todos los parques nacionales. Para estos trabajos contamos con el apoyo de SEOBirdLife. Estos muestreos, para el seguimiento de aves comunes, se vienen realizando desde el invierno de 2012 en todos los parques de la Red, lo que supone que cada año se realizan dos muestreos en invierno (SACIN) y dos en el periodo reproductor (SACRE) en cada parque nacional. Hay que lamentar que los muestreos de invierno y primavera de 2016 no se pudieron realizar por no haber dispuesto del correspondiente expediente de gasto aprobado.

El objetivo de este seguimiento en los parques nacionales, con muestreos continuados a lo largo del tiempo y con la misma metodología donde se cuantifica la abundancia de especies y su diversidad, es la obtención de indicadores que permitan analizar las tendencias y la evolución de las poblaciones de aves. Esta iniciativa de seguimiento ecológico permitirá buscar indicadores del estado de conservación de la biodiversidad en la Red de Parques Nacionales basándose en las comunidades de aves.

El número de recorridos y de estaciones de escucha se definieron en función de la superficie de cada parque nacional y de sus hábitats. Los distintos tipos de hábitats se caracterizan en función de la estructura de la vegetación, la presencia de agua (humedales) o de suelos rocosos: formaciones boscosas, matorrales, pastizales, zonas húmedas, zonas agrícolas y roquedos y acantilados con un total de 54 ambientes

(hábitats); el mayor número de contactos se da en bosques, por ser el hábitat mayoritario en los parques nacionales y, por tanto, el más muestreado.

Este invierno, el pinzón vulgar es la especie más detectada junto con el estornino negro (*Sturnus unicolor*) y la paloma torcaz (*Columba palumbus*), seguidos en abundancia por el petirrojo europeo (*Erithacus rubecola*) y el carbonero garrapinos (*Periparus ater*). El Parque Nacional de Doñana es el que presenta los mayores valores de diversidad específica ornitológica con 78 especies detectadas este invierno. Le han seguido Las Tablas de Daimiel y Cabañeros, con 60 y 59 especies, respectivamente.

Aunque se necesitarán más años de seguimiento para detectar tendencias y evolución de las poblaciones de aves los datos pueden ser orientativos; en la campaña de invierno 2016/2017 el total de especies diferentes para toda la Red alcanza las 149 especies, con 33.398 ejemplares contados.

MUESTREOS INVIERNO 2017

Parque Nacional	2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015		2016-2017	
	nº Seo	Ej.								
Ayazoteites / Espayo / Sant Miquel	20	243	21	364	20	188	11	202	19	272
Archipiélago de Cabrera	29	2.029	28	3.628	25	1.964	26	580	-	-
Cabañeros	69	4.203	91	5.820	37	4.780	65	5.851	39	3.353
Cáldera de Taburiente	13	331	10	256	11	289	12	130	15	316
Doñana	65	3.529	80	5.215	78	4.748	76	3.765	78	8.934
Garrotxa	9	368	8	342	6	587	7	86	8	419
Islas Atlánticas de Galicia	41	1.284	47	3.005	48	7.686	41	1.782	43	2.371
Monteagudo	51	2.604	54	1.617	20	2.125	48	1.716	54	7.134
Odissey / Monte Perdido	43	632	34	725	44	1.415	36	966	39	1.000
Picos de Europa	45	936	44	987	41	1.058	34	654	48	1.945
Sierra de Guadarrama	-	-	33	1.132	29	906	39	1.281	31	968
Cerro Nevado	88	1.670	42	1.170	69	1.624	43	1.690	53	1.951
Tablas de Daimiel	63	2.516	55	2.998	57	2.786	67	2.921	60	10.137
Telde	7	86	7	110	10	111	8	182	6	120
Tenerife	5	43	7	63	11	73	4	36	10	58
Total	143	20.900	149	25.273	150	24.720	153	19.752	149	33.398

Recientemente, se ha enviado a todos los parques nacionales los datos brutos y las capas shape del seguimiento de los primeros 4 años; estos resultados se guardan también en la plataforma de intercambio de información de CIRCABC, y los informes de resultados se podrán consultar en la web.



Experiencias e investigaciones

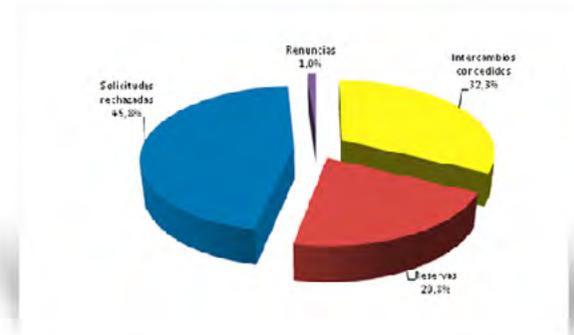


Programa de intercambios 2017

El objetivo fundamental del Programa de Intercambios es aplicar el Plan Director de la Red de Parques, que establece como uno de sus objetivos estratégicos: “Colaborar en la mejora de las capacidades profesionales del personal de la Red, mediante el desarrollo de programas de formación e intercambios de conocimientos y experiencias”. Este programa está dirigido al personal de

los parques nacionales y fincas adscritas al OAPN y está basado en el interés de los profesionales. Es financiado por este organismo, y consiste en una estancia (en torno a una semana) en otro parque o centro distinto al de origen, para realizar las actividades elegidas por los participantes de entre las ofertadas por los receptores de personas de otros parques o centros.

En el quinto año de su recorrido, el programa de Intercambios 2017, una vez finalizado el periodo de solicitudes ha recibido 96 peticiones de intercambio para las 31 plazas ofertadas, lo que alcanza una media aproximada de tres solicitudes por plaza ofertada. Tras ser revisadas y evaluadas según los criterios marcados en la convocatoria, se han concedido las 31 plazas para realizar intercambios, dejando otras 20 solicitudes en reserva para suplir las posibles bajas que se produzcan a lo largo del año.



PARQUE/FINCA	Solicitudes recibidas	Intercambios concedidos	Lista Reservas	Solicitudes rechazadas	Renuncias
Aigüestortes	3	2	1	0	
Arch. Cabrera	5	2	2	1	
Cabañeros	0	0	0	0	
Caldera de Taburiente	9	3	0	6	
Dolina	15	4	5	5	1
Garajónay	3	1	0	2	
Islas Atlánticas	7	2	0	5	
Mnfragie	4	1	3	0	
Ordesa	7	3	1	3	
Picos de Europa	10	4	1	5	
Sierra de Guadarrama	2	0	2	0	
Sierra Nevada	13	5	4	4	
Tablas de Daimiel	4	0	0	4	
Teide	7	1	0	6	
Timanfaya	2	1	1	0	
Granadilla	0	0	0	0	
Lugar Nuevo	1	0	0	1	
Marismillas	0	0	0	0	
OAPN	0	0	0	0	
Quintos de Mora	0	0	0	0	
Valsein	2	1	0	1	
La Graciosa	1	0	0	1	
Deltesa de San Juan	1	1	0	0	
Total	96	31	20	44	1



Experiencias e investigaciones



La Red de Parques Nacionales y la Red de Reservas de Biosfera en la feria de observación de la naturaleza MadBird

Lucía Iglesias Blanco
Jefe de Servicio del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Entre el 9 y 11 de junio, el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) estuvo un año más apoyando la celebración de la Feria de Naturaleza MadBird, en el Paseo del Prado de Madrid.

Con un stand de 100 metros cuadrados bajo carpa, compartió espacio con Caminos Naturales en una apuesta conjunta de colaboración que presentaba como elemento unificador un mapa en el que podían recorrerse los Caminos Naturales que llevan a los Parques Nacionales y a las Reservas de Biosfera para poner en valor del patrimonio natural de nuestro país y la observación de la naturaleza como actividad para disfrutarlo.

En el stand, atendido por personal del OAPN, se presentó la exposición de los Senderos del Centenario y se distribuyeron materiales de la Red de Parques Nacionales. Como en ocasiones anteriores, se organizaron juegos participativos para involucrar a los visitantes en el conocimiento y descubrimiento de los parques nacionales, sus anfibios o las especies exóticas invasoras, con la posibilidad de ganar un libro como gancho para participar.

Con motivo de la celebración de la feria y como acto previo a su celebración, se organizaron unas jornadas de turismo de naturaleza por la Comunidad de Madrid en su sede de Alcalá 31. En ella, el OAPN presentó la charla "100 años observando la naturaleza".



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

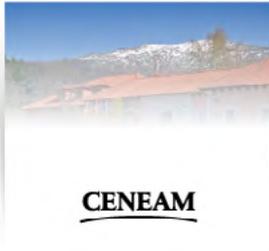
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones



Curso de nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación y a la ciencia ciudadana

Entre el 24 y el 26 de mayo se ha celebrado en el CENEAM este curso del Programa "Desarrollando la Red de Parques Nacionales". La demanda de plazas fue elevada y finalmente un total de 25 alumnos, todos ellos trabajadores de la Red de Parques Nacionales, asistieron a las sesiones.

El curso se estructuró en tres bloques diferenciados con los siguientes objetivos:

- Presentar el concepto de "big data" y algunas de las plataformas de colección y explotación de datos a gran escala aplicadas a temas ambientales.
- Mostrar las principales redes sociales y su uso como canales de comunicación en pleno auge que ponen en circulación información de interés, tanto de cara a la gestión como para la promoción de los espacios y su conservación.
- Presentar iniciativas y ejemplos concretos de ciencia ciudadana en web y redes sociales, como herramientas para fomentar y poner en valor las acciones de conservación que se desarrollan en la Red y acercar al público a la realidad de los parques y a sus recursos naturales, incrementando así su aprecio por ellos.

Si bien nos queda mucho que avanzar en estos temas, tras este curso hemos podido tomar conciencia de las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información nos ofrecen a los profesionales de los parques nacionales y de que otra forma de comunicar, divulgar y sensibilizar en favor de la naturaleza es posible.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones



Plan de recuperación de la jarilla de cumbre

El Parque Nacional del Teide consigue sacar a una de las especies más amenazadas de canarias de la situación de peligro crítico en que estaba.

Con la plantación hecha el pasado 24 de mayo se puede dar por ejecutado el Plan de recuperación de la jarilla de cumbre (*Helianthemum juliae*), que en

una década ha pasado de tener 200 individuos a más de 4.000.

La jarilla de cumbre (*Helianthemum juliae*) es una planta cuya distribución a nivel mundial se encuentra restringida exclusivamente al Parque Nacional del Teide.

Fue descrita por vez primera para la ciencia en 1986, cuando el profesor Wolfredo Wildpret encontró una pequeña población de poco más de 100 individuos en unos escarpes en el borde sur de la Caldera de Las Cañadas. Los rastreos de campo realizados en años posteriores evidenciaron dos localidades adicionales en ambientes similares.

Dada su escasez, desde el primer momento se declaró legalmente como especie en peligro de extinción y se iniciaron los primeros trabajos para evitar su desaparición. Diversos estudios demostraron que la especie era muy vulnerable al cambio climático y que su hábitat original estaba siendo irremisiblemente afectado por los cambios de temperatura y humedad¹.

¹ Marrero-Gómez, M.V., Oostermeijer, J.G.B., Carqué-Álamo, E., & Bañares-Baudet, A. (2007). Population viability of the narrow endemic *Helianthemum juliae* (Cistaceae) in relation to climate variability. *Biological conservation*, 136(4), 552-562.

Marrero-Gomez, M.V., Bañares-Baudet, A., & Carqué-Álamo, E. (2003). Plant resource conservation planning in protected natural areas: an example from the Canary Islands, Spain. *Biological Conservation*, 113(3), 399-410.
Pérez, M.A., Polifrone, M., Marrero-Gómez, M., Bañares, A., & Sosa, P.A. (2015). Are genetic data relevant in the conservation of species in imminent danger? The case of a critically endangered endemism from the Canary Islands *Helianthemum juliae* Wildpret (Cistaceae). *Plant Systematics and Evolution*, 301(7), 1807-1818.

En el año 2006, el Gobierno de Canarias aprobó, mediante Decreto, el Plan de Recuperación de la especie, con objetivos muy concretos que consistían en:

1. Proteger de los herbívoros los ejemplares supervivientes
2. Inventariar de forma exhaustiva los efectivos de la especie y coleccionar semillas de las poblaciones originales
3. Conseguir plantas en vivero procedentes de las distintas localidades naturales, con vistas a su reintroducción en la naturaleza
4. Reforzar las tres poblaciones naturales con nuevos ejemplares
5. Investigar qué zonas del parque serían más adecuadas para abordar en ellas nuevas plantaciones
6. Crear seis nuevas localidades, con criterios demográficos y genéticos balanceados
7. Conseguir que la población total de la especie tuviera más de 3.000 ejemplares en la naturaleza.





Experiencias e investigaciones



Desde entonces, este plan se ha estado desarrollando con eficacia por parte del personal del Parque Nacional del Teide, con el apoyo de investigadores de las universidades canarias.

La especie cuenta ya con más de 4.000 ejemplares silvestres, distribuidos por nueve localidades diferentes, por lo que puede decirse que ha conseguido superar la etapa crítica que amenazaba su supervivencia. Las nuevas localidades se han establecido en sectores más húmedos, al norte del Parque Nacional, donde hay unas condiciones más favorables para la supervivencia de la planta.

Con la plantación final de 200 ejemplares más se contribuye a que se sigan cumpliendo los objetivos que estaban previstos en el plan de recuperación aprobado hace once años. Esta plantación se realizó, coincidiendo con el Día Europeo de los Parques, el miércoles 24 de mayo, en las inmediaciones de El Portillo y contó con la presencia del Consejero del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad del Cabildo de Tenerife, José Antonio Valbuena Alonso, y la colaboración de alumnos y profesores del Colegio Pureza de María de Los Realejos.

El paso siguiente será solicitar al Gobierno de Canarias que la especie se rebaje de categoría de amenaza para que en vez de en peligro de extinción se catalogue como "especie vulnerable", lo cual implicará un nuevo plan de conservación para asegurar que en un corto espacio de tiempo deje de estar amenazada; al menos en Canarias, sería la primera vez en que esto ocurriese con una especie.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Avances en la recuperación de especies de flora amenazada del Parque Nacional de Garajonay

El Parque Nacional de Garajonay y su entorno es la tercera Área Importante para la Conservación de la Flora Amenazada de España, de acuerdo con el Atlas de la Flora Vasculosa Amenazada de España. La determinación de estas áreas sirve para identificar las zonas del territorio que concentran mayor

número de especies de flora amenazada. La importante concentración de plantas amenazadas existentes en esta zona de La Gomera, es un indicador de la gran riqueza en especies exclusivas y raras que atesora este territorio, pero también supone un notable reto de gestión para evitar su extinción. Este desafío es afrontado a través de un programa de recuperación de especies de flora amenazada, iniciado en el Parque Nacional a principios de la década de los ochenta y que, en su momento, fue pionero en España.

En la actualidad el programa gestiona un total de 30 especies y se organiza de la siguiente manera: una dirección técnica y supervisión, realizada por el Director Conservador del Parque; una asistencia técnica a tiempo parcial de un biólogo, encargado de ordenar la información y preparar los informes técnicos; y las actuaciones de dos operarios de campo sobre los que recae la elaboración de censos y estudios demográficos, la realización de inspecciones de campo, la ejecución de trabajos en los viveros, de plantaciones y su mantenimiento, la realización de actuaciones para el control de herbívoros, etc. Estas actividades son apoyadas puntualmente, en momentos de máxima carga de trabajo como plantaciones, manejo del hábitat, etcétera, mediante la participación de otros operarios. Asimismo, ocasionalmente se acude a apoyos externos para la realización de trabajos especializados, como ha sido el caso de diversos estudios genéticos.

<p>Situación de la especie y distribución Dentro de este apartado se recoge una descripción taxonómica del taxón, indicando sus principales características botánicas, así como la distribución del taxón, haciendo especial mención a las localidades recogidas para la isla de La Gomera, y en particular para aquellas presentes dentro de los límites de Parque Nacional de Garajonay.</p>
<p>Análisis del hábitat Se incluye aquí la descripción tanto de los parámetros abióticos (orientación, altitud, geología, suelo, etc.) como bióticos del hábitat en el que se desarrollan los taxones, incluyendo en este último las comunidades vegetales y las especies acompañantes más representativas. Asimismo, para cada taxón se representa cartográficamente la distribución actual de las poblaciones presentes en el Parque Nacional y sus inmediaciones.</p>
<p>Estado de las poblaciones Se recoge en este apartado el censo actualizado de las poblaciones o localidades, incluyendo tanto los individuos naturales como aquellos otros procedentes de actuaciones de restauración (el N° de ejemplares restituidos hace referencia al último censo de individuos plantados que estaban vivos durante el seguimiento). Se trata de un censo directo consistente en el censo de todos los individuos de la población. Por otro lado se recogen los datos existentes, tanto cuantitativos como cualitativos, sobre aspectos como la regeneración natural, la estructura de las poblaciones o el comportamiento demográfico de las mismas.</p>
<p>Biología reproductiva Sobre la biología reproductiva se indica la época de floración-fructificación, sexualidad de la planta, tipo de polinización y dispersión, reproducción múltiple, etc. En aquellos casos en los que se dispone de información sobre el comportamiento reproductivo <i>ex situ</i>, esta es añadida.</p>
<p>Genética Se recoge, dentro de este apartado, la información existente sobre los estudios genéticos realizados en algunos de los taxones. En algunos casos esta información ha sido clave para la toma de decisiones importantes, como por ejemplo en el diseño de la estrategia de localización de las translocaciones de <i>Lajima azul</i>, <i>Echium acanthocarpum</i>, o la localización exhaustiva de individuos de <i>Sambucus nigra</i> ssp. <i>palmensis</i> considerados prioritarios para la conservación y recuperación del taxón.</p>
<p>Factores de amenaza Se mencionan dentro de este apartado los diversos factores de amenaza que inciden sobre los taxones, considerando desde hipotéticos factores de riesgo naturales hasta las amenazas actuales de origen antrópico, incluyendo asimismo las posibles amenazas potenciales. Entre los factores de amenaza destaca especialmente el elevado número de especies afectadas por la herbivoría de cabras y ovejas, asunto abordado con anterioridad en este Boletín.</p>
<p>Actuaciones de conservación y resultados. Tanto las diversas actuaciones de conservación que sobre los taxones han sido llevadas a cabo, así como los resultados preliminares que con estas actuaciones se han logrado, quedan recogidas en este apartado.</p>
<p>Otros estudios realizados, publicaciones y divulgación Como el propio apartado indica, se incluye aquí la información relacionada con otros estudios que se hayan realizado de los taxones así como las publicaciones más representativas y la divulgación social de los mismos. Respecto a este último aspecto y con carácter general, queda recogido en este párrafo la divulgación que el propio Parque Nacional de Garajonay realiza.</p>
<p>Criterios y propuestas de actuación Se incluye en este apartado las propuestas de actuación derivadas del diagnóstico realizado a partir de la información incluida en los apartados anteriores, tanto en lo concerniente a actuaciones de conservación como de los estudios o experiencias necesarios para conocer mejor la dinámica y el comportamiento ecológico del taxón, así como otras posibles actividades como interpretación, educación ambiental o difusión.</p>



Experiencias e Investigaciones

Toda la información generada, así como los programas de actuaciones para cada especie, es recogida en un documento titulado: Programa de recuperación de especies amenazadas del Parque Nacional de Garajonay. En el mismo, para cada especie se establece un diagnóstico sobre su estado de conservación y se diseña una estrategia de gestión individualizada que posteriormente es integrada y coordinada para el conjunto de especies incorporadas al programa.

A continuación se comenta sucintamente el contenido expresado en los diferentes apartados recogidos en el diagnóstico de los diferentes taxones.



Imagen 1. Instalaciones del vivero de Juego de Bolas dedicado a la reproducción de especies de flora amenazada

Estos informes técnicos son actualizados periódicamente. Por medio de ellos, es posible conocer los avances que se están produciendo en la recuperación de estas especies. Es intención del Parque que próximamente estos informes puedan ser consultados por las personas interesadas a través de la Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

De las 30 especies en las que se ha trabajado, se puede considerar que con 16 se han logrado avances importantes o muy importantes, solo ralentizados, en algunos casos, por los efectos que ha tenido en el desarrollo de las poblaciones afectadas, los daños que provocó el grave incendio de agosto de 2012. En este caso se encuentran distintas especies como *Juniperus cedrus*, *Euphorbia lambii*, *Pericallis hansenii*, *Limonium redivivum* y *Sonchus wildpretii*.

Es de señalar que de las 14 restantes, gracias al desarrollo sistemático de este plan, se ha progresado considerablemente en el conocimiento de la situación de estos taxones en La Gomera (distribución, estimaciones de tamaño poblacional, etc.), planteándose, en muchos casos, limitar las actuaciones a la realización de seguimientos continuos, pero no ejecutar actuaciones más directas de conservación in situ.

La mejora del conocimiento sobre sus condiciones, ha supuesto un aumento notable en las estimaciones de sus tamaños poblacionales, sin que hayan mediado actuaciones de plantación. Como ejemplos notables de esta situación pueden ser considerados los helechos: con la profundización del conocimiento de la situación de las distintas especies de pteridófitos puede llegarse a la conclusión que, en la actualidad, Garajonay podría ser considerada, con toda probabilidad, el área más importante para la conservación de estas plantas en Canarias, ya que las poblaciones situadas dentro del Parque de la mayor parte de estas especies son las que encierran mayor número de individuos

A continuación, se resume la situación de los diferentes taxones trabajados, tanto las especies amenazadas como aquellas que resultan raras localmente.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones

Espermatófitos	PRESENCIA EN MACAUNLSIA	CATEGORÍA AMENAZA (Lista Roja)	Datos censales previos	Datos censales actuales
<i>Abutilon patersonii</i>	G	VU	- 1,757 (1999)	8,241 (2010)
<i>Adiantum caudatum</i> var. <i>canariense</i>	C, T, G, P	CR	10 (2004)	11,079 (2011)
<i>Adiantum caudatum</i>	T, G	CR	91 (2004)	876 (2014)
<i>Balanites aegyptiaca</i>	G	VU	157 (2003)	178 (2010)
<i>Cereus peruvianus</i>	I, T, G, P	CR	18 (2004)	334 (2011)
<i>Castanopsis vesicifera</i> ssp. <i>gomerana</i>	G	CR	150 (2004)	2,848 (2014)
<i>Convolvulus canariensis</i>	C, T, G, P, H	Rara localmente	- 10 (1999)	160 (2011)
<i>Convolvulus hololepis</i>	T, G	CR	250 (2004)	335 (2015)
<i>Crambe wildpretii</i>	G	CR	34 (2004)	513 (2015)
<i>Echinops albanicus</i>	G	CR	510 (2004)	5,396 (2010)
<i>Euphorbia lambii</i>	G	VU	- 1,627 (1999)	2,937 (2014)
<i>Euphorbia mellifera</i>	M, I, G, P	CR	5 (1993)	860 (2015)
<i>Hebe xanthophylla</i> ssp. <i>canariensis</i>	F, G, T, G, P, H	VU	4 sin datos	40 (2014)
<i>Hebe xanthophylla</i> ssp. <i>lopezilloi</i>	G	CR	sin datos	10 (2011)
<i>Hebe xanthophylla</i> ssp. <i>canariensis</i>	T, G, P	Rara localmente	sin datos	354 (2017)
<i>Hebe xanthophylla</i> ssp. <i>canariensis</i>	C, T, G, P	NT	- 80 (1999)	495 (2014)
<i>Limonium denfordiae</i>	G	CR	9 (2004)	223 (2011)
<i>Limonium melaleucon</i>	G	CR	934 (2004)	306 (2014)
<i>Morella rivas-martinezii</i>	G, P, H	CR	9 (2004)	17 (2015)
<i>Cistus canariensis</i>	C, T, G, P, H	VU	52 (2011)	306 (2014)
<i>Phacelia heterophylla</i>	G	VU	913 (2002)	3,800 (2015)
<i>Hula microcalpa</i>	G	CR	294 (2004)	292 (2015)
<i>Sambucus nigra</i> ssp. <i>palmensis</i>	C, T, G, P	CR	4 (1993)	1,146 (2015)
<i>Sonchus oleraceus</i>	G	CR	473 (2003)	200 (2015)
Pteridófitos	PRESENCIA EN CANARIAS	CATEGORÍA AMENAZA (Lista Roja)	Datos censales previos	Datos censales actuales
<i>Adiantum hololepis</i>	C, T, G, P, H	VU	214 (2002)	353,500 (2010)
<i>Lupisium caudatum</i> *	C, T, G, P	VU	sin datos	>1,000 (2010)
<i>Lycopodium obscurum</i>	C, T, G	CR	10 (2010)	>20 (2017)
<i>Polypodium scolopendria</i> *	C, T, G, P	VU	890 (2002)	>1,700 (2017)
<i>Vanderaeschia speciosa</i>	C, T, G, P, H	VU	sin datos	6,217 (2016)
<i>Woodwardia radicans</i> *	C, T, G, P, H	NT	sin datos	8,478 (2016)

Tabla resumen de especies trabajadas en el programa de recuperación de especies amenazadas del Parque Nacional de Garajonay (Las especies señaladas con *, se consideran que sus poblaciones tienen efectivos muy superiores a los que figuran en las tablas debido a que los censos realizados hasta el momento son incompletos)

Desde el inicio del desarrollo de los trabajos, ha habido cambios taxonómicos considerables que ha supuesto la incorporación de especies nuevas, que han sido incluidas en el plan: *Crambe wildpretii* (anteriormente incluida en *Crambe gomerae*), *Cistus chinamadensis* ssp. *gomerae* (considerada *C. symphytifolius* hasta su descripción en los años 90) o *Bethencourtia rupicola* (incluida dentro de *Senecio hermosae*, y actualmente segregada a nivel género). Quedan algunos casos (e.g. *Ilex perado* ssp. *lopezilloi*, *Morella rivas-martinezii*, *Heberdenia brevifolia*, *Arum italicum* ssp. *canariensis*), donde se necesita profundizar en determinaciones taxonómicas que clarifiquen las actuaciones a llevar a cabo.

A modo de ejemplo, que sirve para ilustrar parte del trabajo realizado, se destacan los avances alcanzados con algunos de los taxones que han sido incluidos en el Plan.

Un ejemplo destacable es el de la abeja o tabaiba de monte (*Euphorbia mellifera*), una rarísima especie de tabaiba que puede alcanzar hasta 12 metros de altura y que se refugia en contadísimos lugares húmedos de la laurisilva. A principios de los años ochenta, tan solo se conocía una población de apenas 5 individuos en el Parque. Tras años de rastreo en el territorio, fueron descubiertas otras cuatro poblaciones, aunque el tamaño total de la especie en la isla no superaba la veintena de individuos.

Tras muchos años de trabajo, centrado básicamente en la realización de implantaciones y en el manejo del hábitat, en la actualidad hay un total de 860 individuos, localizados en numerosas poblaciones, que a su vez han empezado a reproducirse de forma espontánea.



Imágenes 2 y 3. Ejemplar de gran tamaño de *Euphorbia mellifera* y detalle de su floración

Otro ejemplo destacado es el trabajo realizado con el sabuco, sabuquero o sauco, (*Sambucus nigra* ssp. *palmensis*). Esta planta



Experiencias e Investigaciones

conservaba cuatro individuos naturales en La Gomera a principios de los años ochenta. A estos ejemplares naturales había que sumar un escaso número de ejemplares plantados con fines medicinales en varios caseríos de las medianías del norte de La Gomera, la mayoría de los cuales han ido desapareciendo. En la actualidad, gracias a las actuaciones de recuperación, hay un total de 1.140 individuos censados. Aunque la mayor parte de estos proceden de plantación, empieza a observarse, cada vez con mayor frecuencia, la aparición de plantas jóvenes, producto de la dispersión que las aves hacen de sus frutos, que se suman a las originadas por la formación de acodos, que emiten principalmente ejemplares que viven en lugares sombreados por la cobertura de árboles de gran tamaño. Es de esperar que esta dinámica continúe, toda vez que la frecuencia de ejemplares reproductores está aumentando en cada seguimiento que se va realizando.



Imagen 4. Detalle de la floración de *Sambucus palmensis*

El último ejemplo que se puede señalar es el caso del tajinaste de monte (*Echium acanthocarpum*), una especie endémica de La Gomera, descubierta a finales de los años sesenta, y cuya peculiar biología reproductiva con diversos fenómenos de dormancia, ha llevado a realizar varias investigaciones. Aunque es una especie sobre la que se ha trabajado para su conservación desde la instauración del Parque Nacional, en 2003 la estimación de las poblaciones conocidas no superaba los 500 ejemplares. Sin embargo, desde que se desarrollan programas de recuperación específicos para este taxón como los descritos en esta reseña, tanto como consecuencia de la mejora de los datos aportados por los censos como por la creación de poblaciones y el reforzamiento de las existentes, la población censada se ha incrementado notablemente, estimándose en la actualidad su tamaño en 5.366 individuos, y con un interesante porcentaje de individuos reproductores. Algunas de las poblaciones de esta especie resultaron fuertemente dañadas en el incendio que en agosto de 2012 afectó al Parque Nacional: estas se encuentran actualmente con dinámicas poblacionales muy rápidas y en constante evolución, pero hay que señalar que la especie no ha disminuido su área de distribución y que se observan procesos de regeneración natural favorables. No obstante, la amenaza de la herbivoría presente en las zonas limítrofes del parque obligan a una continua vigilancia y control por ser esta especie extraordinariamente sensible.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones



Imagen 5. Detalle de la floración de Echium acanthocarpum.

Una interesante inferencia que se obtiene de esta larga experiencia de trabajo de recuperación de especies de flora amenazada es que algunas de estas plantas no son tan exigentes en sus requerimientos de condiciones ambientales como se pensaba, y que su actual escasez está claramente condicionada por la explotación que el bosque tuvo que soportar en el pasado. Otra conclusión es que para que este tipo de actuaciones de conservación produzca resultados se hace necesaria la continuidad de los programas de conservación, así como una adecuada dotación técnica de los mismos.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones



Lepidópteros en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Enrique Murriá Beltrán

Los trabajos de seguimiento de lepidópteros diurnos realizados durante los últimos años en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido han ofrecido un marco adecuado en el que poder desarrollar una serie de muestreos lepidopterológicos que permitieran a su

vez completar y mejorar la información relativa a este grupo faunístico en el Parque.

La realización de muestreos de campo sobre hábitats potenciales de las especies y la instalación de trampas con atrayentes y/o trampas de luz sobre han permitido la captura de individuos para el soporte de las citas. El examen posterior de las muestras recogidas en laboratorio y los análisis de las genitales bajo lupa binocular han permitido su identificación específica. Los resultados inéditos obtenidos cada año se han ido incorporando progresivamente al Catálogo de Artrópodos del Parque y van a ser publicados en el boletín de la Sociedad Entomológica de Aragón, en el número 61.

A continuación, se resumen las citas nuevas de especies de lepidópteros que se han registrado en los últimos cinco años en el Parque Nacional.

2016: Citas de *Philotes panoptes* (Lycaenidae), *Apatura ilia* (Nymphaelidae) y *Pyrgus foulquieri* (Hesperiidae).

2015: Citas de *Charaxes jasius* (Nymphaelidae), *Leptidea reali* (Pieridae), *Everes argiades* y *Polyommatus ammandus* (Lycaenidae) como especies diurnas y también, dentro de las nocturnas, *Apterona crenulata* (Psychiidae), *Lythia purpuraria* (Geometridae) y *Epinotia festivana* (Tortricidae).



2014: Citas de *Mormo maura* (Erebidae) y *Agrihila triste* (Pyralidae).

2013: *Celypha rufana*, *Aethes margarotana*, *Pammene aurata* y *Cochylis flaviciliana*, todas ellas pertenecientes a la familia Tortricidae.

2012: Se citan seis nuevas especies inéditas para la fauna de España y de la Península Ibérica. *Acleris roscidiana*, *Rhyacionia miniatana*, *Cydia medicaginis*, *Dichrorampha plumbagana*, *Celypha woodiana*, todas ellas pertenecientes a la familia Tortricidae y *Asarta aetiopella* de la familia Pyralidae.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e Investigaciones



El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici organiza una jornada técnica sobre la certificación Starlight

Inscrita en el Plan Anual de Transferencia Tecnológica 2017, la sesión ha constado de experiencias locales desarrolladas en el entorno del Parque Astronómico del Montsec.

El lunes 12 de junio, el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici ha comenzado su actividad dentro del Plan Anual de Transferencia Tecnológica 2017 con la jornada técnica La certificación Starlight como herramienta de desarrollo turístico.

La certificación StarLight busca garantizar la capacidad de disfrutar de la observación de las estrellas y descubrir los valores científicos, culturales y naturales que la acompañan. Integra ciencia y naturaleza y es una herramienta para desarrollar productos turísticos. Las Reservas StarLight se otorgan a espacios naturales protegidos donde se establece un compromiso para la defensa de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas.

Dentro de la Jornada se han presentado los pasos que está iniciando el Parque Nacional como Reserva Starlight y las actuaciones destinadas a conseguirlo, como las mediciones previas de la calidad del cielo nocturno por medio de sensores en los diferentes sectores del Parque. Posteriormente se ha presentado La experiencia del proyecto Starlight en el Monasterio de les Avellanés, por parte de su director Sr. Robert Porta i Roigé, mostrando la diversidad de productos turísticos que se han derivado después que la zona de la Serra del Montsec consiguiera esta certificación, por ejemplo el Menú Astronómico diseñado con el asesoramiento científico del Parque Astronómico del Montsec.

Posteriormente, el Sr. Manuel Garcia Gil, técnico del Servicio de Prevención y Control de la Contaminación Acústica y Lumínica de la Generalitat de Catalunya ha explicado los Requerimientos técnicos en las instalaciones de alumbrado para convertirse en Punto de Referencia en Catalunya, mostrando pautas de buenas prácticas en cuanto a iluminación de espacios públicos y la legislación actual relativa a la contaminación lumínica y como evitarla. Finalmente, el Sr. Salvador Ribas. Director del Parc Astronòmic Montsec (PAM) ha mostrado La historia y evolución del Montsec e impacto en el territorio, en la cual, a partir de la fundación del Parque Astronómico del Montsec y de la calidad del su cielo nocturno, se ha presentado el impacto económico de este equipamiento en el territorio así como las actividades de difusión y dinamización que para el entorno del PAM ha supuesto la certificación de Reserva Starlight.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Anuncios y eventos



El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici renueva la certificación de la marca Q de Calidad Turística

Esta distinción, obtenida por el Parque el 2006 por primera vez, reconoce la calidad de los servicios y equipamientos de uso público de los espacios naturales protegidos.

El Parque Nacional ha pasado con una nota de 9,46 puntos la auditoría de seguimiento del sistema Q de Calidad Turística. La normativa obliga al Parque a pasar una auditoría de renovación y dos de seguimiento, realizando una de ellas cada año. Este 2017 es la primera vez que la auditoría se ha hecho mediante la norma UNE ISO 18065:2016 Servicios turísticos para uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido.

Esta norma de Calidad especifica las actuaciones y las condiciones necesarias que han de reunir los servicios que se prestan, así como elementos de mejora de la organización interna que tienen, como resultado final, una mayor eficacia en el trabajo y una mejor atención a los usuarios del Parque. Aspectos como la atención y la información al visitante, la educación ambiental y la interpretación del patrimonio, la correcta señalización de los senderos, la seguridad de los visitantes, la mejora y mantenimiento adecuado de los recursos destinados a facilitar la visita, la atención personalizada de las quejas y de las sugerencias de los usuarios, una política general dirigida a la mejora continua de la calidad con unos objetivos y una planificación anuales, son algunos de los aspectos que contempla la norma y que el Parque ha trabajado durante todo este tiempo.

La auditoría, desarrollada los días 4 y 5 de mayo, consistió en la revisión de la documentación generada por el sistema de Calidad del Parque (registros de visitantes, de mantenimiento, seguimiento de quejas y sugerencias, entre otros) y posteriormente se visitaron varias instalaciones para comprobar que se sigue la norma de calidad. En el informe final no se detectó ninguna no conformidad crítica, todo y que se incluyeron observaciones de mejora en los procesos de trabajo.

EUROPARC España, la federación de parques naturales y nacionales, es el organismo que redactó la norma de calidad que han de seguir los espacios naturales protegidos que quieran implicarse en el proceso de conseguir esta marca. En el caso de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici fue el primer parque nacional español en obtener este distintivo.

Este distintivo constituye, por último, una aportación muy positiva para el sector turístico que sabe que, uno de los activos más importantes de nuestra montaña como es el Parque Nacional, dispone de una calidad y de una eficacia en los servicios que pone a disposición de los miles de visitantes que llegan hasta aquí.





Experiencias e Investigaciones



El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici ha participado en una jornada del proyecto “Last mile”

Este proyecto, financiado por el programa InterReg Europa busca soluciones para afrontar la movilidad sostenible en zonas rurales.

El Departamento de Territorio y Sostenibilidad junto con el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y el Parque Natural del Alt Pirineu han participado en Luxemburgo en un encuentro del proyecto Last Mile con el objetivo de conocer diferentes medidas de transporte público flexible y sostenible.

Entre las actividades desarrolladas durante esta jornada destacan la presentación de sistemas de transporte público flexible y a demanda, iniciativas de alquiler de bicicletas eléctricas, estrategias de comunicación innovadoras para los usuarios potenciales así como la interpretación de los resultados obtenidos del análisis del estado actual del transporte público en las regiones participantes así como las barreras y oportunidades para la implementación de un sistema de transporte flexible. Como complemento se hizo una visita a una embarcación de transporte accionada por energía solar.

A parte del Departamento de Territorio y Sostenibilidad, forman parte de este proyecto seis socios más: la Agencia Medioambiental de Austria, la Administración Regional del Tirol Oriental (Austria), la Agencia para el Soporte del Desarrollo Regional de Kosice (Eslovaquia), el Club Desarrollo Sostenible de la Sociedad Civil (Bulgaria), el Voivodato de Pomerania Occidental (Polonia) y el Parque Natural Upper Sûre (Luxemburgo) donde se han desarrollado estas jornadas. También participan unas cincuenta entidades y organizaciones procedentes de

estos seis países. El presupuesto total del proyecto, que se desarrollará durante los próximos años, es de 1,6 millones de euros, de los cuales 1,3 están financiados con fondos europeos.



Más información

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Anuncios y eventos



Operadores especializados en ecoturismo 'se pasean' por Sierra Nevada

Durante los días 28 de junio al 2 de julio, 5 operadores turísticos europeos especializados en ecoturismo, procedentes de Noruega, Holanda y Alemania, han participado en un fam-trip en Sierra Nevada.

Se trata de un viaje de cortesía que se ofrece a operadores turísticos y a agencias de viajes para que puedan vivir la experiencia de un destino turístico en primera persona y, en el caso de Sierra Nevada, descubrir su biodiversidad y poder tener una relación más cercana con las empresas, de manera que les ayude a diseñar paquetes turísticos que ofrecer a sus clientes y por tanto, mejorar la comercialización de este destino de ecoturismo.

Este fam-trip está organizado por el Club de Producto de Ecoturismo de España, con el apoyo de Turespaña, el Patronato de Turismo de Granada, la Asociación Foro Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada y la estrecha colaboración del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

El programa del viaje ha sido concebido como un contraste de ecosistemas que atesoran una biodiversidad sin equivalentes en Europa que va desde el 'desierto' de la alta montaña por encima de los 3.000 metros hasta las zonas del semiárido en el extremo oriental de Sierra Nevada, con una variedad de ecosistemas que hacen de la gran montaña mediterránea una especie de minicontinente. Simultáneamente han podido disfrutar del extraordinario patrimonio cultural que acompaña a la riqueza natural.

descargas



Cartel anunciador de la actividad



Durante el primer día visitaron la Alpujarra granadina donde pudieron sumergirse en la herencia bereber, el siguiente día ascendieron a las altas cumbres para ver lagunas glaciares, borreguiles y endemismos. La visita continuó el tercer día con la observación de flora y fauna, en esta ocasión en la media montaña, en la zona dolomítica del Trevenque. El cuarto día recorrieron la Hoya de Guadix donde pudieron caminar entre badlands finalizando el último día, con una visita a la Alpujarra almeriense, donde tuvieron la oportunidad de visitar las ramblas subdesérticas y fotografiar aves esteparias.

Durante todo el viaje estuvieron acompañados, y disfrutando de los servicios ofrecidos, por empresas de la Asociación Foro Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada y por guías intérpretes del Espacio Natural de Sierra Nevada.



Más información

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones

descargas



Pasado, presente y futuro de doñana en 1936, según los informes y proyectos del ayuntamiento de Almonte

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Ucronías, escenarios (im-)posibles y conservación. A propósito del “los privados fueron quienes conservaron”

F. Javier Zapata Salgado
Director Programa Áreas Marinas

En un chat algún colega vertió la típica frase que acaso muchos de nosotros hemos dicho, incluso en público, más de una vez: “Muchos de los grandes espacios naturales de los que ahora

disfrutamos han llegado hasta nuestros días por ser privados y de uso privativo. La razón no era el afán por la conservación sino el escaso uso, la falta de presión”.

La propiedad del suelo impronta el territorio

El caso del P.N. de Picos de Europa podría ser utilizado como un contraejemplo de referencia. Teniendo entendido que son terrenos públicos “desde siempre”, el paisaje vegetal de amplias praderías para el aprovechamiento ganadero extensivo “a diente” sería la consecuencia... aunque más propiamente ese paisaje vegetal predominante correspondería al parque nacional de la Montaña de Covadonga ya que, a decir de algunos, la ampliación y cambio de nombre perseguía la incorporación de los bosques de tipo atlántico que albergarían como especie emblemática al oso pardo.



En el caso del P.N. de Doñana el panorama cambia. Una explicación

ortodoxa, casi manida, del portento que significaba un espacio conservado a tal punto en pleno siglo XX vendría de la nómina de los sucesivos propietarios desde el heroico Guzmán “el bueno”, capaz de sacrificar a su propio hijo con tal de no ceder “al moro” la plaza de su rey y señor. Eficacia en la gestión de la plaza por encima de todo.

La trayectoria de las dinámicas vegetales en Doñana en tiempos históricos recientes son presentados brillantemente por Manuel Granados Corona partiendo del concienzudo estudio de los archivos de la Casa Ducal de Medina Sidonia, los descendientes y herederos de Guzmán El Bueno. Estudiando las cuentas reseñadas durante siglos en los libros de la Casa Ducal el autor reconstruye la historia ecológica del Coto de Doñana con un grado de detalle cuantitativo tan notable que resulta verosímil reconstruir el paisaje vegetal a lo largo del tiempo.

Leyendo la tesis doctoral de Granados, acertadamente publicada por Parques hace algunos años, se comprende la existencia de abundantes sabinas en el sotobosque del Pinar de Marismillas. Parece que ramas de las sabinas eran aprovechadas como leña para los hornos de pan de Sanlúcar de Barrameda. En cierta ocasión un viejo del lugar me sorprendía diciendo que “...las sabinas rebrotan” y es que, imagino, debía ser que iban talando ramas y dejando los pies aptos para seguir vegetando. Entonces los pinares no se habrían desarrollado tanto como lo están hoy, de hecho fueron plantados después, probablemente por motivo de su interés económico.

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Experiencias e investigaciones

descargas



Pasado, presente y futuro de doñana en 1936, según los informes y proyectos del ayuntamiento de Almonte

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

Algo parecido también ocurriría después, en los años de la pretendida autarquía, con la plantación masiva de eucaliptos, una iniciativa que fue cuestionada por los propietarios del Coto y trasladada en queja mediante una carta entregada en mano al general Franco por Mauricio González Gordon.



Esta sucesión de vicisitudes en la vegetación de Doñana además de registrados en los archivos de la Casa Ducal de Medina Sidonia son constatables de alguna manera en el paisaje actual lo que resulta de notable interés para el gestor. El mapa de vegetación de Doñana al declararse Parque Nacional en 1969 es consecuencia directa de la gestión privada del Coto si exceptuamos la zona norte hasta donde llegaron las repoblaciones con eucaliptos.

Por otro lado hay episodios que nunca llegaron a suceder realmente a pesar de estar más o menos previstos. Las ucronías vienen a relatar el cómo pudiera haber sido si....

Por ejemplo, durante los últimos años de la II República Española hubo iniciativas para desprivatizar el Coto de Doñana y que pudiera ser aprovechado por las gentes de los pueblos próximos. Esa posible experiencia de gestión pública finalmente no tuvo lugar pues la presentación de la ley ante las Cortes ocurrió precisamente el 17 de julio de 1936, víspera del alzamiento militar que trastocó aquella ucronía en momentánea distopía para algunos e historia para todos. Pero cabe preguntarse qué hubiera resultado de aquella postulada enajenación y si, en efecto, habría sido una ucronía con efectos "conservacionistas".

APENDICE 5 PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE DOÑANA EN 1936, SEGUN LOS INFORMES Y PROYECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

Almonte		Provincia de Huelva	
MONTES BAJOS			
		Hectáreas	
Distrito Hato de Villa		1.500	
Distrito Casa de los Guardas		1.500	
Distrito Algaida		2.500	
Distrito Mojeda		3.500	
Distrito Santa Olaya		1.500	
Distrito Palacio y Punsal		1.500	
Total		12.000	

GRUPO 3.*		
Montes Bajos		
Se pueden acenar sesientos obreros con rozas de 12 años y por lo que supone siembra y recolección, puede rerdir al Ayuntamiento. Derechos de siembra, 600 rozas a 5 ptas.		
		3.000
Derechos por pastos de 4.000 cabras al tipo de 1-50 cabeza		
		6.000
Derechos de 500 cerdos a 2 ptas. cabeza		
		1.000
Derechos por carbones de matas de montes		
		5.000

Una aproximación, tan superficial como corto este artículo, a los aspectos que "hubieran podido presentar" las formaciones vegetales de Doñana años después se puede deducir, por ejemplo, del Informe que el Ayuntamiento de Almonte expide un siete de mayo de 1936 (Adjunto como archivo pdf). En este breve documento se resume y calcula lo que podría considerarse un plan de gestión del Coto.

De las 27.000 Ha del Coto inventarían que hay 12.000 de monte bajo, el preferido en términos groseros por el lince.

Lo sugestivo del documento es el "plan de explotación" que propone, con los ingresos previstos, para los montes bajos:

Sí, "rozas de 12 años" muy parecidas a las que años más tarde propugnaría el plan de manejo del linco.



Experiencias e investigaciones

Los usos del suelo determinan los sistemas naturales y las formaciones vegetales

Las pautas y actuaciones determinadas por los usos del suelo conducen a los sistemas hacia composiciones en estructura y distribución de las formaciones vegetales coherentes con los objetivos establecidos por la propiedad. El corolario de la afirmación que encabeza éste artículo aplicado al caso de Doñana fue el paisaje vegetal descrito en la declaración de Doñana como Parque Nacional.

Posiblemente una descripción cualitativa y cuantitativa más precisa sería la que daba fundamento cartográfico al Plan de Manejo del Lince ibérico en Doñana, documento y programa de actuaciones cuya mayor incidencia territorial supuso la transformación (restauración, recuperación) de los eucaliptales y los densos pinares de repoblación reciente. Muchas zonas no habían sido tratados silvícolamente y, mediante el plan, se transformaron en adecuadas para las poblaciones de conejo, base trófica del lince y otras muchas especies silvestres.

Lo que, a los efectos del hilo que nos trae, resulta más interesante de aquel Plan de manejo del lince en Doñana es que las actuaciones para favorecer al conejo tenían un fuerte paralelismo con las que se propugnaban para la fallida desprivatización de 1936. Entonces se apuntaba a un manejo del territorio cuyo patrón principal era el de rozar, sembrar, cosechar y descansar, como práctica supuestamente adecuada al carácter pobre de los suelos arenosos predominantes.

En cuanto a la siembra de rozas, que tan abundantes frutos arrojaba en los años de turno, dejaron de echarse por disposición del Ducado, privándose también al pueblo de tan hermosa cosecha desde bastantes lustros, llegando dicho Ducado en el año 1931, en que los vecinos clamaban por esta aspiración que vive en el alma del pueblo, a quemar montes habidos para la siembra a fin de inutilizarlos, para burla y escarnio del anhelo popular.

La situación de derechos conacionó al pueblo, y éste, sin perder la ilusión, abrigando la esperanza de mejores tiempos, esperó resignado, pero restablecida la justicia popular, no está dispuesto a esperar más y nada sería de extrañar que se arrojara a la aventura de una marcha sobre el coto, incautándose de él por la violencia.

Rescatada o expropiada esta finca a favor del Ayuntamiento, éste la explotaría sin lujo ni utilidades, ya que creando riquezas modestas los vecinos de Almonte serían modelo de independencia, emancipación y armonía, ya que está dotado de un gran espíritu de fraternidad, lográndose con ello el triunfo de la paz y del progreso.

(7 de mayo de 1936)

A partir de finales de los ochenta y primeros noventa, el Plan de manejo del lince inspiró el desarrollo de actuaciones de roza y siembra de cereales y pratenses en teselas de tamaño variable, siendo una práctica muy poco alejada de aquella propuesta para finales de los años treinta que nunca llegó a ver la luz.

Una ucronía favorable para la conservación del lince ibérico
¿Cómo reconstruir la historia del paisaje vegetal de Doñana a partir de los datos hipotéticos de una desprivatización no sucedida a partir de 1.937?

No se trata tanto de mejorar la componente conservacionista de una gestión pública, considerando su influencia sobre una especie emblemática como el lince ibérico, como inducir a considerar posibles herramientas metodológicas para la construcción razonable de hipotéticos escenarios de conservación.

Lo razonable, o no, de tales reconstrucciones hipotéticas se basaría en la dinámica de la sucesión vegetal. El conocimiento botánico de la “sucesión vegetal” puede ser aplicado a la cartografía de la vegetación considerando que los procesos de sustitución o mantenimiento de unos tipos u otros de formaciones vegetales vienen determinados por una conjunción de factores (clima, impactos del fuego, transformaciones antrópicas, etc, etc,).

De manera semejante a como una planificación forestal prevé la evolución del paisaje de un monte ordenado, ¿cabría acaso retrotraer un paisaje vegetal aplicando factores determinados (rozas de 12 años, sequías registradas, etc.) hasta dibujar una situación anterior?.

Y con parecidos instrumentos, ¿se podría presentar una hipotética situación del Coto tras seis o siete turnos de roza?. ¿Qué historia natural del monte bajo y el lince ibérico habría resultado al cabo de ochenta años de uso público del Coto de Doña Ana?



Experiencias e investigaciones

descargas



Pasado, presente y futuro de doñana en 1936, según los informes y proyectos del ayuntamiento de Almonte

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

Notas

Distopía Del lat. mod. dystopia, y este del gr. δυσ- dys- 'dis-2' y utopia 'utopía'.

1. f. Representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana. Real Academia Española
© Todos los derechos reservados

Ucronía

La ucronía es un género literario que también podría denominarse novela histórica alternativa y que se caracteriza porque la trama transcurre en un mundo desarrollado a partir de un punto en el pasado en el que algún acontecimiento sucedió de forma diferente a como ocurrió en realidad. La ucronía especula sobre realidades alternativas ficticias, en las cuales los hechos se han desarrollado de diferente forma de como los conocemos. Esa línea histórica se desarrolla a partir de un evento histórico extensamente conocido, significativo o relevante, en el ámbito universal o regional. Ese momento o acontecimiento común que separa a la realidad histórica conocida de la realidad ucrónica se llama punto Jonbar.

es.wikipedia.org

Ucronía.

1. f. cult. Reconstrucción de la historia sobre datos hipotéticos. Real Academia Española © Todos los derechos reservados

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Anuncios y eventos

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

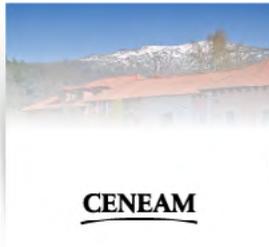
Publicaciones

Normativa

- << Treinta aniversario del CENEAM
- << Naturewatch: 100 años observando la naturaleza
- << Verano de celebración en Monfragüe
- << Conmemoración del 10º aniversario de la inclusión del Parque Nacional del Teide en la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco
- << I Jornadas Regionales de Agentes de Medio Ambiente de Canarias “Julio Suárez”
- << Programa de intercambios en el Parque Nacional del Teide
- << César Velasco Arsuaga fallece en el Teide
- << Exposición y documental “Garajonay y la amenaza del fuego”. Proyecto Life Garajonay Vive.
- << Premio Canarias Medioambiental
- << Inicio de la temporada del Bus del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici para el verano de 2017
- << Rutas guiadas en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia
- << Sierra Nevada acoge un Encuentro de Hermanamiento de Parques Nacionales



Anuncios y eventos



Treinta aniversario del CENEAM

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), dependiente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, abrió sus puertas el 11 de julio de 1987, con el principal objetivo de promover la responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas en relación con el medio ambiente. Con mucho esfuerzo y una buena dosis de entusiasmo, los

pioneros de aquel proyecto tan novedoso decidieron hacer una apuesta para que en España la educación ambiental en el ámbito no formal adquiriese un alto nivel y un fuerte grado de reconocimiento.

A lo largo de estos últimos treinta años, el CENEAM ha desarrollado diversas líneas de trabajo que abarcan distintas áreas, tales como la formación ambiental, la sensibilización e interpretación del patrimonio, la información ambiental o la participación ciudadana. Las temáticas tratadas en cada una de ellas son también variadas, incluyendo la gestión del agua, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la conservación de la biodiversidad, y otros temas de actualidad como el cambio climático o la conservación de nuestros océanos.

El programa de formación ambiental comenzó su andadura en el año 1998 y ofrece cursos de muy diversa tipología. Entre otros se encuentran, por ejemplo, el de estudio de Técnicas de investigación de las causas de los incendios forestales, el curso de Formación de guías de Parques Nacionales, otro sobre Delitos ambientales, Juegos para la educación ambiental o Herramientas de comunicación para las Reservas de la Biosfera. Estas acciones formativas están dirigidas a profesionales de la educación ambiental y el medio ambiente en general, al personal de Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera, y a personas que residen en el entorno socioeconómico de los Parques Nacionales.

El CENEAM cuenta con un centro de documentación e información especializado en educación ambiental, con más de 30.000 documentos,

descargas



Jornada de puertas abiertas.
11 de julio de 2017



Folleto 30 Aniversario



19.000 imágenes y más de 3.500 usuarios registrados. La página web del CENEAM se actualiza diariamente con información relevante sobre las actividades propias del centro y contenidos sobre educación ambiental. Además, todos los meses se edita un boletín electrónico que cuenta con más de 10.000 suscriptores con noticias, recursos, materiales, convocatorias y artículos de opinión relacionados con la educación ambiental. Para fomentar el interés por la lectura, cada año se dan cita bajo el roble centenario a la entrada del CENEAM cientos de niños para disfrutar del programa estival de cuentacuentos.



Cuentacuentos celebrado el verano de 2016 bajo el roble a la entrada del CENEAM

El CENEAM ha diseñado y puesto en marcha multitud de programas educativos y de sensibilización y participación ciudadana, tales como los Programas de Excursiones didácticas y Paseos interpretativos por el entorno del Centro, el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados, el Programa "Hogares Verdes" o el Programa "CENEAM con la escuela". Existe, a su vez, un Programa de Seminarios que reúne a expertos en determinadas materias de carácter ambiental, con el fin de crear foros de reflexión y debate. Por su parte, el Programa de Exposiciones itinerantes pone a disposición de instituciones y colectivos sin ánimo de lucro exposiciones para préstamo, que también se pueden descargar de forma gratuita a través de su página web.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

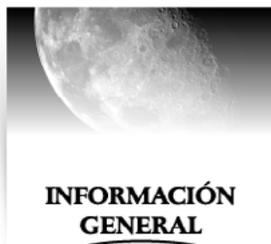
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Anuncios y eventos



Naturewatch: 100 años observando la naturaleza

El 19 y el 21 de mayo se celebró en Somiedo (Asturias) el "I Encuentro Nacional de Turismo de Naturaleza, Naturewatch", un evento creado por ecoturistas para ecoturistas, que contó con la colaboración del Organismo Autónomo Parques Nacionales y la ponencia "100 años observando la naturaleza".



Este evento, que surgió con la premisa de contribuir a un turismo de observación de la naturaleza realizado de forma sostenible, será incluido en el Informe a la Asamblea General de Nacionales Unidas del Año Internacional de del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

El Encuentro contó con 140 profesionales de toda España y tuvo por objeto establecer las pautas para que el turismo de observación de la naturaleza sea una actividad sostenible y compatible con la conservación, así como una importante contribución a la economía local del territorio en el que se realizan estas actividades.



Anuncios y eventos



Verano de celebración en Monfragüe

El pasado cuatro de junio el Parque Nacional de Monfragüe ha estado de celebración. Aprovechando el día Mundial del Medio Ambiente, Villarreal de San Carlos acogió los actos del décimo aniversario del nombramiento de Monfragüe como Parque Nacional.

Numerosas personas asistieron a los actos: homenajes, conciertos, talleres, rutas guiadas, anillamiento de aves, cuentacuentos y exposiciones completaron un programa festivo y de concienciación.

Pero la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura se ha propuesto seguir con la celebración a lo largo de todo el 2017, así que los actos de conmemoración van a seguir este verano: numerosas actividades al aire libre van a desarrollarse en el entorno del Parque. Y van a ser las empresas que realizan su actividad en la comarca, junto con el Parque Nacional de Monfragüe, las encargadas de llevar a cabo todo el programa:

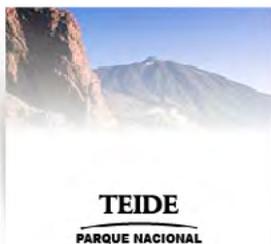


- El 15 de julio se va a hacer una visita guiada de astronomía a cargo de Naturlingua y Asociación Mintaka.
- El 29 de julio rutas en piragua por el embalse de la Ribera de Fresneda, por Monfragüe Natural.
- El 11 de agosto otra ruta astronómica realizada por Naturlingua y Asociación Mintaka.
- El 19 de agosto ruta en piragua por el embalse el Horco del Espino, a cargo de Monfragüe Natural.
- El 2 de septiembre visita al centro de interpretación "La Huella del Hombre" en Serradilla.
- El 3 de septiembre ruta a pie y accesibles con Joëlette por Monfragüe acompañada por la Fundación Global Nature y los Monitores de Educación Ambiental del Parque.
- El 16 de septiembre visita al centro de interpretación "La Casa de los Aromas", "Ruta de los Ingleses" y "Ecomuseo casa del Tío Cáscoles" en Higuera de Albalat.
- El 17 de septiembre Ruta BTT por Serrejón a cargo de Monfragüe Treasures.
- El 23 de septiembre visita guiada al Parque Ornitológico de Arrocampo por Monfragüe Vivo.
- El 30 de septiembre visita al centro de interpretación "Geocentro" en Casas de Miravete y al "Centro de Actividades sobre las Abejas y la Biodiversidad" en Higuera de Albalat.
- El 8 de octubre ruta BTT con Monfragüe Treasures por Deleitosa y Jaraicejo.
- El 22 de octubre ruta a pie y accesibles con Joëlette en Romangordo acompañada por la Fundación Global Nature y los Monitores de Educación Ambiental del Parque.

Todas las actividades tienen plazas limitadas por lo que es necesario apuntarse con antelación llamando al Centro de Visitantes de Villarreal de San Carlos: 927 19 91 34



Anuncios y eventos



Commemoración del 10º aniversario de la inclusión del Parque Nacional del Teide en la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco

El Parque Nacional del Teide fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial como Bien Natural el 2 de julio de 2007, previa aprobación por el Comité de UNESCO, el 28 de junio, en reunión celebrada en Christchurch (Nueva Zelanda).

Por tanto, justo en estas fechas se celebra el 10 aniversario con diversas actividades, algunas de ellas ya desarrolladas y otras por celebrar, entre las que se podrían destacar:

- Ponencia sobre el "Parque Nacional del Teide: gestión del turismo y uso público" y participación en el VI Encuentro de Gestores Ibéricos de Patrimonio Mundial. Santiago de Compostela, 29-31 de marzo de 2017.
- Congreso de Parques Nacionales y Turismo (noviembre).
- Recogida de aportaciones, celebración de talleres y divulgación de la futura implantación del Sistema de Gestión Integral del Uso Público del Parque Nacional del Teide.
- Exposición "Caminos heredados – Estudio sobre el patrimonio arqueológico del Parque Nacional del Teide", expuesta en el Centro de Visitantes Telesforo Bravo desde el 14 de marzo hasta el 25 de junio.
- Emisión en directo del programa de radio Hoy por hoy de la Cadena SER, que dirige Gemma Nierga, desde el Centro de Visitantes Telesforo Bravo, el viernes 23 de junio.
- Concurso de redacción, fotografía y dibujo para estudiantes (curso escolar 2017-18).
- Semanas dedicadas a la población local para dar a conocer el Parque Nacional del Teide como Patrimonio Mundial (rutas, recorridos por los centros de visitantes,...).

- Plantación definitiva dentro del Plan de recuperación del *Helianthemum juliae* con la colaboración alumnos de un centro docente (24 de mayo).
- Exposición de las láminas de animales que se produjeron para la celebración del Centenario de la Red de PPNN.
- Jornadas formativas para informadores turísticos de la isla de Tenerife a través de la Red INFOTEN.
- Presentación del libro "Vivencias de la Cumbre", de Montserrat Quintero (28 de junio).
- Edición, traducción, impresión y colocación de nuevas mesas interpretativas.
- Exposición sobre el PNT como Bien Patrimonio Mundial (material de Educación Ambiental-Cabildo) en el C.V. Telesforo Bravo, a partir del 23 de junio.
- Servicio de impartición de charlas y realización de rutas guiadas dirigido a los centros educativos de Tenerife (cursos 2016-17 y 2017-18).
- Participación con la ponencia "Parque Nacional del Teide: visita actual y retos de futuro" en la Jornada "La movilidad en los Parques Nacionales". Universidad de La Laguna, 31 de marzo de 2017.
- Grabación de un documental para rendir tributo al monumento natural. Este documental se presenta el jueves 29 de junio en el Liceo Taoro de La Orotava.





Anuncios y eventos



I Jornadas Regionales de Agentes de Medio Ambiente de Canarias “Julio Suárez”

El Centro de Visitantes Telesforo Bravo Parque Nacional del Teide acogió la celebración de las I Jornadas Regionales de Agentes de Medio Ambiente de Canarias “Julio Suárez”

fenómeno, que es que las personas quieren conciliarse con la naturaleza, sobre todo los fines de semana, que es cuando nos vamos de la ciudad. La premisa es el respeto y la consolidación de los espacios naturales” y “el cuerpo de agentes de Medio Ambiente es una parte de la Administración que está para ayudar a los ciudadanos. Lo que hacen los agentes es transmitir lo que las administraciones entienden que hay que transmitir”.



Organizadas por el Cabildo Insular de Tenerife, en las jornadas participó un centenar de profesionales y se desarrollaron el jueves 27 y el viernes 28 de abril principalmente en el Centro de Visitantes Telesforo Bravo situado en La Orotava.

La iniciativa contó con la colaboración del Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento de La Orotava, el Liceo de Taoro y el propio parque nacional. La inauguración contó con la presencia del vicepresidente y consejero de Medio Ambiente del Cabildo, José Antonio Valbuena; la viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, Blanca Pérez; el alcalde de La Orotava, Francisco Linares; el director del Parque Nacional del Teide, Manuel Durbán; y el representante del colectivo de Agentes de Medio Ambiente, Antonio Barro.

José Antonio Valbuena resaltó la necesidad de celebración de este tipo de jornadas “como un paso más en la configuración del papel que tiene que desempeñar un agente de Medio Ambiente. Habrá que seguir dando pasos en este sentido, de manera sólida y aprovechar las oportunidades que tenemos y la buena la sintonía con el Gobierno de Canarias. Esperamos que las jornadas sirvan para empezar a analizar los puntos hacia los que tienen que ir los agentes de Medio Ambiente”.

El consejero de Medio Ambiente hizo hincapié en que el concepto de naturaleza ha cambiado en los últimos 20 años: “Se está produciendo un

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

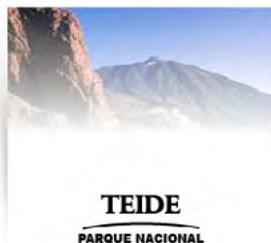
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Anuncios y eventos



Programa de intercambios en el Parque Nacional del Teide

Dentro del programa de Intercambio del Organismo Autónomo Parques Nacionales, el Teide acogió en el mes de junio a tres (3) compañeros de otros tantos Parques Nacionales (Aigüestortes i Stany de Sant Maurici, Doñana y Sierra Nevada).

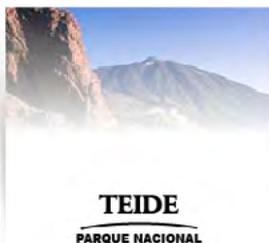
Concretamente, del 5 al 10 de junio, a Maria Mercè Aniz Montes, Directora-Conservadora del P.N. de Aigüestortes i Stany de Sant Maurici, interesada en el Sistema europeo de gestión ambiental EMAS; herbívoros invasores y exóticos, gestión apícola,...

Milagros Espinar Solís, celadora forestal de Doñana, para actividades relacionadas con seguimiento, flora y herbívoros introducido, del 7 al 14 de junio.

Daniel Morillas Fernández, celador forestal de Sierra Nevada. Para actividades relacionadas con seguimiento, instalación de parcelas, inventario de flora y recogida de datos, del 6 al 14 de junio



Anuncios y eventos



César Velasco Arsuaga fallece en el Teide

El martes 30 de mayo, el subdelegado del Gobierno en Álava entre los años 1999 y 2004, César Velasco Arsuaga, falleció a los 65 años debido a una parada cardiorrespiratoria en los alrededores del refugio del Teide. Sobre las 15.30 horas, el 112 de Canarias movilizó un equipo médico en helicóptero para intentar socorrer a Velasco Arsuaga, que en esos momentos, sobre las 15:30 horas, se encontraba en los alrededores del refugio de Altavista, situado a casi 3.300 metros de altitud. Sin embargo, los sanitarios no pudieron hacer nada por salvar al político vasco, al que se encontraron en parada irreversible.



Anuncios y eventos



Exposición y documental “Garajonay y la amenaza del fuego”. Proyecto Life Garajonay Vive.

En el marco del proyecto LIFE + Garajonay vive, se ha desarrollado el diseño gráfico y contenido para una sala de exposiciones permanente ubicada en el Centro de Visitantes de “Juego de Bolas”. La exposición está orientada a explicar a los visitantes del Parque

Nacional de Garajonay, las zonas del Parque Nacional afectadas por el gran incendio de 2012, sus causas y porque afectó a tanta superficie así como las medidas de restauración y las actuaciones de prevención que se están llevando a cabo, tanto en gestión del territorio como en prevención social. A estas explicaciones de carácter local se une el tratamiento que se hace del problema de los incendios a escala mundial como agente de cambio global del planeta, lo que permite a los visitantes que proceden de países europeos donde no existe ese problema comprender el alcance del problema.

La exposición está compuesta por 16 paneles informativos sobre el problema de los incendios. Dispone de una mesa en la que se recrea el efecto del fuego sobre el suelo y los árboles del monte. En un monitor se proyecta un cortometraje del documental “Garajonay y la amenaza del fuego”, mismo nombre que tiene la sala elegida para la exposición.

La afluencia a la exposición está asegurada teniendo en cuenta que el C.V.de Juego de Bolas recibe una visita media anual en torno a los 150.000 visitantes.

Paralelamente se realizó un documental con el mismo título que la exposición: “Garajonay y la amenaza del fuego”. El documental pretende poner en valor la extraordinaria riqueza de los bosques ancestrales del P.N. de Garajonay, mostrar el daño que causó el fuego y las actuaciones

que se están llevando a cabo para su restauración dentro del proyecto LIFE+ Garajonay Vive.

El documental, de una duración aproximada de treinta minutos, ha sido realizado por el reconocido cineasta canario Pedro Felipe Acosta, con un periodo de rodaje de más de un año de duración. Se presentó públicamente en la isla de La Gomera el pasado día 17 de mayo y también ha sido presentado en el Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias.

Con el desarrollo de esta acción se pretende obtener un producto de máxima difusión a través del cual poder concienciar sobre los efectos que pueden ocasionar los incendios y la manera de evitarlos. Sobre este documental se ha elaborado un cortometraje de aproximadamente tres minutos de duración que puede verse en el siguiente [enlace de la web del proyecto](#).

Tanto el trabajo de la exposición como el documental, así como todas las labores realizadas en el marco del proyecto LIFE+ GARAJONAY VIVE, son difundidas a través de la web y redes sociales como es el [Facebook del proyecto “Life Garajonay Vive”](#).





Anuncios y eventos



Premio Canarias Medioambiental

El Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias, (el más antiguo de esta temática en Europa, creado en 1982 en el Puerto de la Cruz, que realizó su decimonovena edición entre el 27 de mayo y el 4 de junio de 2017 en el municipio de Garachico, Tenerife, concedió el Premio Canarias Mediambiental 2017, al Parque Nacional

de Garajonay por la ungente labor que ha venido desarrollando en pro de su conservación.

Dicho premio fue entregado al Director-Conservador del Parque, D. Ángel B. Fernández López, durante la gala de inauguración del festival.

Asimismo, en dicho festival fue presentado el documental: "Garajonay y la amenaza del fuego", realizado en el marco del proyecto LIFE+ Garajonay Vive que tuvo una gran acogida. Tras la presentación, tuvo lugar una intervención de su director D. Pedro Felipe Acosta y el Director-Conservador del Parque departieron con el público sobre el documental y sobre diversos aspectos tratados en el mismo.



Anuncios y eventos



Inicio de la temporada del Bus del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici para el verano de 2017

El servicio de Bus del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici empezará el 21 de junio con la novedad de la compra de los billetes on-line.

A partir del próximo día 21 de junio, el Bus del Parque iniciará su recorrido desde Espot y desde Boi realizando la vuelta al Parque por la Vall d'Aran conectando estas dos localidades con el servicio de taxi del interior del Parque, haciendo una pausa de 10 minutos en Vielha para ajustar mejor los tiempos de los dos recorridos. También existe la posibilidad en una de sus frecuencias de llegar hasta Sort.

Con salidas por la mañana y por la tarde, resulta ser una buena herramienta para que el visitante pueda planificar largas visitas y travesías dentro del Parque sin el riesgo de no poder volver al punto de origen. Por esto motivo, para este año se ha editado, con el soporte de la Diputació de Lleida, un folleto que potencia las travesías por el Parque utilizando este Servicio de transporte público. Podéis encontrar este folleto gratuito en las Casas del Parque y Centros de Información del Parque así como también en el mismo autobús.

También ayuda a mejorar las comunicaciones por carretera a la población del territorio, añadiendo una nueva posibilidad de transporte público que va consolidándose año tras año en esta zona de los Pirineos.

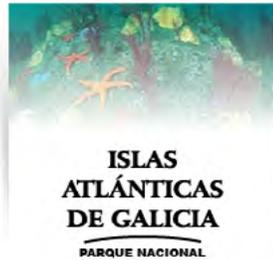
Este servicio funcionará hasta el día 30 de septiembre, los precios de los billetes oscilan entre 1,70€ y 11,90€ según el recorrido. Se aplica un descuento del 50% a los billetes de ida y vuelta, también existe un abono con validez de un día sin límite de viajes a un precio de 8,50€.

Como novedad del 2017 destaca la posibilidad de comprar los billetes de forma on-line, a través de la página web de ALSA.





Anuncios y eventos



Rutas guiadas en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia

El Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia ofrece casi ininterrumpidamente desde el 2004 una oferta de rutas guiadas gratuitas en Cíes y Ons en verano. Este año amplía su oferta de rutas guiadas estivales a Sálvora y Cortegada.

La Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio organiza más de 400 visitas guiadas estivales gratuitas por los archipiélagos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, bajo el lema Descubriendo el Parque Nacional.

Este programa tiene el propósito de animar a los ciudadanos de todas las edades a conocer los valores de estos enclaves naturales, completando y enriqueciendo así la actividad de playa o de senderismo que hacen los visitantes durante el verano.

El programa de rutas estivales nació en 2004, ofertando 2 ó 3 rutas guiadas diarias en Cíes y Ons con el equipo propio de guías del parque Nacional. Estas rutas tuvieron siempre muy buena acogida y en ellas ya han participado más de 40.000 personas.

Como novedad para este verano, el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia ofertará rutas guiadas propias para Sálvora y Cortegada.

Las rutas se ofertarán todas las semanas desde el 30 de junio hasta mediados de septiembre. En Sálvora se realizarán los martes, viernes, sábados y domingos. Y en Cortegada los martes o viernes de julio y agosto, dependiendo del horario de la marea que permita un traslado seguro.

En cuanto al tema de las rutas guiadas, en Cortegada la botánica y la historia guiarán los pasos, mientras que en la isla de Sálvora las rocas serán las que nos irán descubriendo la historia y naturaleza de la isla.

Otra novedad será que, atendiendo las sugerencias de los propios visitantes, en Ons y Cíes se abrirá la posibilidad de reservar plaza en la central de reservas para ciertos días de la semana, complementando así la posibilidad de apuntarse directamente en las casetas de información.

Estas visitas se harán con grupos reducidos con el fin de poder ofrecer la máxima calidad de visita a este espacio protegido. Están recomendadas para un público mayor de 12 años.

Para el transporte de los participantes hasta la isla, (cuyo gasto corre a su cargo), en el caso de Cíes y Ons, los participantes podrán acceder a través de la línea regular que las distintas navieras autorizadas ofrecen desde distintos puertos, o bien acercándose en embarcación privada autorizada. Para el caso de Sálvora y Cortegada, donde por razones de conservación no hay transporte regular diario, el Parque organiza el transporte, aunque el coste del billete lo asumirá el participante. Así en el caso de Sálvora el barco saldrá desde el puerto de la Isla de Arousa los domingos con un coste de 20€ y desde Aguiño los martes, viernes y sábados (14€). A Cortegada se saldrá desde el puerto de Carril (Vilagarcía) con un precio de 10€.





Anuncios y eventos



Sierra Nevada acoge un Encuentro de Hermanamiento de Parques Nacionales

Durante los días 26 al 29 de junio el parque nacional de Sierra Nevada ha sido sede del primer encuentro de hermanamiento con los parques nacionales latinoamericanos de Huascarán (Perú) y Sierra Nevada Santa Marta (Colombia). Los gobiernos de los tres países implicados junto a la

Comunidad Autónoma Andaluza firmaron un acuerdo de colaboración para lograr la implementación de políticas de conservación, desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático, así como para aunar esfuerzos de cooperación al objeto de contribuir a la conservación de la biodiversidad y al uso sostenible de los recursos naturales.

Durante la visita de la delegación a Sierra Nevada los participantes han tenido la oportunidad de conocer diferentes proyectos relativos a los objetivos del acuerdo de colaboración poniendo especial énfasis en los relativos al cambio climático y a cuestiones de turismo sostenible que han sido señalados como los de mayor interés para las distintas partes implicadas. También se han realizado visitas a iniciativas de agricultura ecológica y al centro de defensa contra incendios forestales de Tabloneros situado en las inmediaciones del Espacio Natural Sierra Nevada y al Parque de las Ciencias, un centro de divulgación científica con el que el parque nacional de Sierra Nevada tiene un programa de colaboración para acercar la gestión de los espacios naturales protegidos a la ciudadanía.

descargas



Relación de participantes en el Encuentro y Agenda de la Visita



Memorando del Acuerdo Institucional para el Hermanamiento



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017



Publicaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 49 mayo-junio 2017

◀◀ El Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera. Un paisaje entre la tierra y el mar.

◀◀ The hydrogeological and paleoclimatic factors in the Bronze Age Motillas Culture of La Mancha (Spain): the first hydraulic culture in Europe



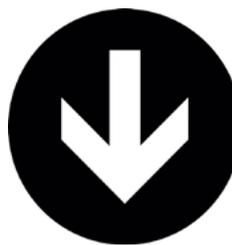
Publicaciones



El Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera. Un paisaje entre la tierra y el mar.

Este libro se estructura en trece capítulos de los cuales los ocho primeros recogen los aspectos esenciales del medio físico, con especial énfasis en la geología, geomorfología o hidrogeología, entre otros. Los cuatro capítulos siguientes nos explican el paso del hombre y su huella en el medio físico. En el capítulo 12 se aborda

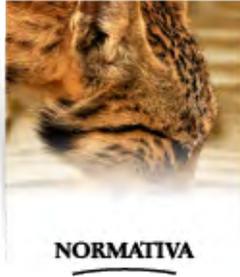
la percepción que tienen los habitantes del sur de Mallorca sobre el Parque, así como sobre la gestión del Parque Nacional por parte de las autoridades competentes. Y todo ello siempre desde una óptica donde la Gea es la protagonista. El último capítulo aborda la toponimia de Cabrera como un reflejo de sus particularidades, incluida el paso del hombre por el Parque. (Pedro A. Robledo Ardila. Editor)



Texto completo

The hydrogeological and paleoclimatic factors in the Bronze Age Motillas Culture of La Mancha (Spain): the first hydraulic culture in Europe

Este artículo enfoca los aspectos arqueológicos de la Cultura de las motillas de La Mancha desde un punto de vista hidrogeológico y relacionado con el cambio climático.



Normativa

Normativa



Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (WWF España), en materia de restauración y mejora de hábitats.

El objeto de este convenio es promover la restauración y mejora de hábitats naturales generalmente mediante el empleo de material vegetal de procedencia controlada, y como elemento conjunto e indisoluble, promover la concienciación social en la materia, y en particular asociada a la Red de Parques Nacionales.



Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2017.

Se trata de un conjunto de medidas interdepartamentales con vocación unificadora, integral y coordinadora de toda la política estatal en la materia.

Para este plan el Organismo Autónomo Parques Nacionales aporta un dispositivo de incendios compuesto por 183 personas distribuidas en 7 unidades entre los Parques Nacionales y fincas adscritas al Organismo Autónomo